



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 29

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta Número 04-2024.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión Extraordinaria del COMUDE del municipio; por lo que procede de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: a) DEL CONCEJO MUNICIPAL:** 1) Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; 2) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; 3) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **B) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidenta del COCODE "El Chijulin" zona 4 Jakeline Susana Axpuc González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; 02) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 03) Representante del COCODE Mercado La Cuchilla, Salvador Eli Axpuc Pixtun quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1935 82562 0307. 04) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Axpuc Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301. 05) Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101. 06) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. 07) Presidenta del COCODE del Sector Central de la zona 1, Xiomara del Carmen Pacheco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633 49705 0401. 08) Presidenta del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2, Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2069 33401 0307. 09) Presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación mas 5ta Calle zona 3, El Peral, Carlos Alberto Macario Méndez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 1767 75447 0901. **C) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representante del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- Sacatepéquez Astrid Mileidy Jop López Titular, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2787 15559 0307; 2) Representante

de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; 3) Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujcuj Patal, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407. 4) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Carlos Ubiel Díaz Chávez identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2436 36733 0316 en calidad de Suplente I, con domicilio en Sacatepéquez. 5) y Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente II, con domicilio en Sacatepéquez; 6) representantes del Registro Nacional de las Personas -RENAP-: Licda. Olga Lily Cabrera Blanco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307, en Calidad de Titular, con domicilio en Sacatepéquez; 7) Representante de Educación: en calidad de Titular Suplente la maestra Dina Concepción Aspuc Velasquez, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307, con domicilio en Sacatepéquez; **D) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Concejo Municipal:** Prof. José Joaquin Axpuc Velásquez Síndico Segundo Municipal, Jose Augusto Velasquez Chacon Concejal Primero Municipal y Aura Liliana Velásquez Hernandez, Segundo Concejal Suplente. b) **Empleados Municipales:** Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por la participación activa para este año 2024, el trabajo en conjunto que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. **TERCERO ORACIÓN:** El Presidente del COMUDE Rubén Ernesto Axpuc Velasquez realiza la oración de agradecimiento a Dios por permitir la primera reunión del año, pidiendo derrame abundantes bendiciones sobre cada uno de los presentes y sabiduría para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo de la población. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Priorización del Proyecto Multianual: CONSTRUCCIÓN ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; 7) Cierre de sesión; Sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. Así también da Lectura a: 1) Oficio RCP-SRCP-DRCP-0819-2024 de fecha 29 de enero 2024, en el cual se acredita a: Olga Lily Cabrera Blanco como Representante Titular y a Diego Mauricio Gálvez Chavac como Representante Suplente del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para participar con voz y voto en las reuniones del

COMUDE. 2) OFICIO 005-2024 REF: OHSG/Issch de fecha 16 de febrero 2024, en el cual se acredita a: Dina Concepción Aspuac Velásquez como Representante Titular Suplente de Educación, para participar con voz y voto en las reuniones del COMUDE. 3) Oficio de fecha 13 de marzo del año 2024 presentada por el Doctor Juan Carlos Castillo Solórzano a través del cual hace del conocimiento que derivado de las diferentes actividades que lleva a cabo le fue imposible asistir, por lo cual presenta excusa a la presente reunión del COMUDE y 4) Solicitud presentada por la Presidenta del COCODE Mercado La Cuchilla, Lesbia Nineth Axpuac Pixtun de Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2576 01988 0307, donde presenta su excusa donde no podrá participar a la reunión, por lo que delega a Salvador Eli Axpuac Pixtun para participar con voz y voto en la reunión del COMUDE. Se acredita formalmente a la Presidenta del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2, Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac y al Presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación mas 5ta Calle zona 3, El Peral, Carlos Alberto Macario Méndez, para participar con vos y voto en las reuniones de COMUDE. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: Priorización del Proyecto Multianual: CONSTRUCCIÓN ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ:** En el orden de agenda el presidente del COMUDE expone que en atención a la reunión del Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez realizada el día lunes 11 de marzo del 2024, SEGEPLAN aprobó el techo presupuestario de los proyectos a ejecutarse en el ejercicio fiscal 2025, en virtud de lo expuesto se presenta la priorización para la ejecución del proyecto emitida por el COCODE del Sector Central de la zona 1, en la cual se plantea la propuesta de: **CONSTRUCCIÓN ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. SNIP 330880**, por lo tanto, solicita que se emita un punto resolutivo de aprobación del proyecto en mención, tomando en cuenta que se realice una construcción que cuente con laboratorio de computación, secretaría, cocina, biblioteca, gimnasio con cancha de básquetbol que se utilizará como salón cuando haya actividades y la construcción de 20 aulas, que se llevara a cabo teniendo en cuenta las normativas de riesgo de la CONRED y a la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad. **CONSIDERANDO:** Que dentro de las funciones del COMUDE, es garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas de desarrollo municipal, previamente analizada y sometida a votación del COMUDE por unanimidad de votos **ACUERDA: I) Priorizar el Proyecto CONSTRUCCIÓN ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. SNIP 330880, a cofinanciarse por el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO -CODEDE-SACATEPEQUEZ Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ; modalidad MULTIANUAL; por un monto de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q.3,708,740.00) asignado para el ejercicio fiscal 2025 y para el**

ejercicio fiscal 2026 será el techo presupuestario que se apruebe en su oportunidad por CODEDE. II) Que se incluya dentro de los planes, programas y proyectos de la Corporación Municipal y se realicen los estudios de Planificación y Presupuesto del referido proyecto. III) Que se proceda a certificar a donde corresponde el presente punto de acta. **SÉPTIMO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo dieciséis horas con diez minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-



Astrid Mileidy Jop López
Representante de MIDES



Ing. Gilberto Cujcuj Patal
Representante del MAGA



Olga Lily Cabrera Blanco
Representante de RENAP

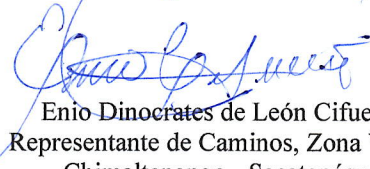


Dina Concepción Aspuac Velasquez
Representante de Educación

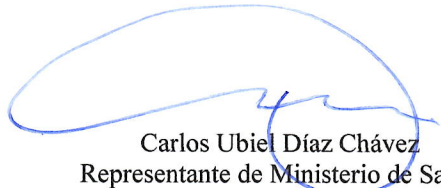
Magdaligia Martínez
Magdaligia Martínez Martínez de Díaz
Presidente del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3



Juan Pablo Axpuc Juárez
Presidente del COCODE Sector La Joya
3A Avenida Final zona 2



Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial 12
Chimaltenango - Sacatepéquez



Carlos Ubiel Díaz Chávez
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social



Jakeline Susana Axpuc González
Presidenta del COCODE "El Chijulin"
zona 4.



Salvador El Axpuc Pixtún
Representante del COCODE Mercado La
Cuchilla

Elida Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona
03 Sector Estadio Municipal

María Cristina Pérez Figueroa
Presidente del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1

Xiomara del Carmen Pacheco
Presidente del COCODE Del Sector
Central de la zona 1

Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac
Presidenta del COCODE Sector Los
Guachipilines zona 2

Carlos Humberto Baxac Martínez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE

Carlos Alberto Macario Méndez
Presidente del COCODE Octava Avenida
Prolongación mas 5ta Calle zona 3, El Peral

Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal

José Luis Juárez
Concejal Segundo, nombrado por
el Concejo Municipal ante el
COMUDE

PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velasquez
Presidente del COMUDE



SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 05-2024.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE del municipio; por lo que procede de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: a) DEL CONCEJO MUNICIPAL:** 1) Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; 2) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; 3) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **B) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidente del COCODE 3ra. Calle B zona 4 El Plan Ruth Maricela Juárez Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1877 73637 0307; 02) Presidenta del COCODE "El Chijulin" zona 4 Jakeline Susana Axpuc González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; 03) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 04) Presidenta del COCODE Mercado La Cuchilla, Lesbia Nineth Axpuc Pixtun de Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2576 01988 0307; 05) Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1761 40382 0101. 06) Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101. 07) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101. 08) Presidenta del COCODE del Sector Central de la zona 1, Xiomara del Carmen Pacheco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633 49705 0401. 09) Presidenta del COCODE Sector Los Guachipilines zona 2, Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac, quien se identifica con Documento Personal de Identificación 2069 33401 0307. **C) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representante de SESAN César Antonio Jiménez Pérez Monitor Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2221 93948 0302; 2) Representante del Ministerio de Desarrollo Social

-MIDES- Sacatepéquez Astrid Mileidy Jop López Titular, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2787 15559 0307; 3) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108, en calidad de Titular, casado con domicilio en Sacatepéquez; 4) Representante de MAGA Ingeniero Agrónomo Gilberto Cujuj Patal, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1574 69689 0407. 5) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Carlos Ubiel Díaz Chávez identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2436 36733 0316 en calidad de Suplente I, con domicilio en Sacatepéquez. 6) y Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, en calidad de Suplente II, con domicilio en Sacatepéquez; 7) representantes del Registro Nacional de las Personas - RENAP-: Licda. Olga Lily Cabrera Blanco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307, en Calidad de Titular, con domicilio en Sacatepéquez; 8) Representante de Educación: en calidad de Titular Suplente la maestra Dina Concepción Aspuac Velasquez, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307, con domicilio en Sacatepéquez; **D) REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. **E) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO: a) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Luis Anibal Yac Yac Encargado de la Sub Estación de la PNC, Juan Francisco Chavac Chox Agente de la Sub estación de la PNC, Axel Guillermo Nuñez representante del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social y Licenciada Nancy Lorena Lemus, Agente Fiscal del Ministerio Publico. **b) CONCEJO MUNICIPAL:** Prof. José Joaquin Apxuac Velásquez Síndico Segundo Municipal, Jose Augusto Velasquez Chacon Concejal Primero Municipal, Lic. Julio Francisco de Paz Velasquez, Concejal Cuarto Municipal. **C) EMPLEADOS MUNICIPALES:** Eliza Gabriela Apxuaca Samayoa, Encargada de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Karen Irlanda Culajay Aguilar, Directora Municipal de la Mujer, Verónica Trinidad Naz López, Gestora de Educación, Cultura y Deportes, Nelson Salazar Hernández, Director Municipal de Planificación, Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por la participación activa de cada uno, el trabajo en conjunto que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. **TERCERO ORACIÓN:** Lic. Julio Francisco de Paz Velásquez, Concejal Cuarto Municipal realiza la oración de agradecimiento a Dios por permitir la primera reunión del año, pidiendo derrame abundantes bendiciones sobre cada uno de los

presentes y sabiduría para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo de la población. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Presentación de informe; 7) Presentación de informe; 8) Presentación de informe; 9) Proyectos en Ejecución y por Ejecutar; 10) Informe de proyectos a realizarse después de Semana Santa; 11) Puntos Varios; 12) Cierre de sesión; Sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. Así también dio lectura a: 1) Oficio de fecha 20 de marzo del año 2024 presentada por el Doctor Juan Carlos Castillo Solórzano a través del cual hace del conocimiento que derivado de las diferentes actividades que lleva a cabo le fue imposible asistir, por lo cual presenta excusa a la presente reunión del COMUDE. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: Presentación de Informe:** Toma la palabra la Licenciada Eliza Gabriela Axpaca Samayoa, Encargada de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal -UGAM-, quien por medio de una presentación visual da a conocer lo siguiente:

- **MISIÓN:** Contribuir a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente del Municipio desde la justicia y solidaridad, participando en la ejecución y administración de proyectos estratégicos de desarrollo ambiental en el ámbito local y nacional.
- **VISIÓN:** Ser reconocida como una Oficina líder y consolidada en materia ambiental, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el manejo sostenible de los recursos naturales, en un mundo donde los pueblos vivan en igualdad, dignidad y en armonía con la naturaleza

CONSERVACIÓN REFORESTACIÓN Y FERTILIZACIÓN DE ÁREAS VERDES: Se realizan visitas a las áreas verdes del Municipio, conocidas como Chichicastales y Cerro Nimachay, por parte de personal de UGAM, con el propósito de verificar el estado de las mismas, se supervisa el tamaño de las brechas corta fuego y rutas de evacuación. Informa que El día siete de marzo del presente año se acudió a sofocar un conato de incendio, reportado por vecino del sector de la veinte avenida, zona 3, al llegar al lugar se dio apoyo para extinguir el fuego y prevenir su expansión.

SANEAMIENTO SERVICIOS DE EXTRACCIÓN Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS: Se realizan inspecciones en las calles y avenidas del Municipio para verificar si existen intentos de crear basureros clandestinos, de darse el caso, se procede a recoger la basura y colocar mantas vinílicas de prevención y advertencia.

SANEAMIENTO SERVICIOS DE EXTRACCIÓN Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS: Como resultado de la entrada en vigencia del Acuerdo Gubernativo 164-2021 en febrero de 2025, se han realizado ferias de reciclaje, además de concientizar a los vecinos sobre la separación correcta de los desechos sólidos

SANEAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: En compañía de Autoridades Municipales, delegados del Ministerio de Salud y Encargados de UGAM, se realizó visita a plantas de tratamiento de aguas residuales para supervisar el funcionamiento de las instalaciones y el desempeño del personal, con base al Acuerdo Gubernativo 236-2006.

CONSERVACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL: Se lleva el control de los nichos municipales, así como, la limpieza del espacio que comprende el Cementerio Municipal, además se realizan exhumaciones a petición de los vecinos que ya vencieron su contrato de arrendamiento.

ESTADIO MUNICIPAL: Personal asignado a esta Unidad se encarga de mantener en buen estado la cancha de fútbol y los alrededores de la misma.

PERRERA MUNICIPAL: Se da el cuidado correspondiente a perros que han sido entregados por diversos motivos, a la fecha se alberga a 10 perros adultos y 8 cachorros.

VIVERO MUNICIPAL: En esta área se realiza el cultivo de diversas especies de plantas, tanto forestales, como ornamentales, las cuales pueden ser adquiridas por la población a un costo de 10 quetzales.

FUMIGACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS: Con el fin de prevenir la propagación de plagas, que causen enfermedades en los estudiantes de diversos centros educativos del Municipio, se brindó apoyo en la fumigación con humo de las instalaciones de los mismos.

AVAL MUNICIPAL A NEGOCIOS ABIERTOS AL PÚBLICO: Se brindó acompañamiento a personal de MAGA, en reunión con vecinos, en la cual se trataron proyectos dirigidos a la población.

El Presidente del COMUDE hace del conocimiento que se han realizado acciones para apagar mas de 10 incendios, por lo que incita a las personas a tener mas cuidado, se ha realizado limpieza de basureros clandestinos y de las calles, es responsabilidad de la gente el pagar un servicio de extracción de basura. Alcira de Gonzales Presidenta del COCODE Vistas de San Bartolomé, toma la palabra informa que hay un horario establecido para realizar rosas, por lo que se debe ser estrictos y poner multas a las personas fuera del horario permitido, así también llevar un control de las personas que no pagan la extracción de la basura; Solicita que se informe por otros medios de las actividades que se realizan en el Municipio. Pregunta si existe cumplimiento en seguridad de las normas de la empresa DAGAZ, Gasolinera y laboratorio, Eliza Samayoa indica que no está bajo su potestad dar cumplimiento sin embargo se realizaran inspecciones para verificar en conjunto con el Juez de Asuntos Municipales y de Tránsito. Gilberto Cujcuj representante del MAGA aclara que de la quema de rosas el MAGA no autoriza ninguna, hay formas para aprovechar desechos de cualquier cultivo sin tener que quemarlos. -

SÉPTIMO: Presentación de Informe: Siguiendo con el orden de agenda, toma la palabra Karen Irlanda CulaJay Aguilar, Directora Municipal de la Mujer, quien informa acerca de los programas y proyectos que se llevaron a cabo en el mes de febrero y marzo del presente año, en beneficio de la población:

- Programa sustantivo mujer, ministerio de cultura y deportes.
- Reuniones de la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.
- Reuniones y capacitaciones organizadas por la mesa técnica de seguridad municipal.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez
SECRETARÍA MUNICIPAL
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO



Nº 000880

- Reunión en el Congreso de la República de Guatemala, adulto mayor.
- Actividad día internacional de la mujer, 08 de marzo de 2024.
- Entrega de raciones de alimentos por medio de visan-maga.
- Donación recibida por Radical Missions, arroz precocido.

Así también da a conocer sobre los cursos que se imparten:

No.	Curso	Día	Hora	Lugar
1.	Curso de electricidad municipal.	Lunes	14:00 a 17:00	Centro de Capacitaciones
2.	Curso de corte y confección municipal.	Lunes, miércoles y viernes	Lunes 14:00 Miércoles 08:00 a 17:00 Viernes 14:00	Centro de Capacitaciones
3.	Curso de cocina y repostería municipal.	Lunes	08:00 a 17:00	Centro de Capacitaciones
4.	Curso de bisutería municipal.	Martes	14:00 a 17:00	Salón del Palacio Municipal
5.	Curso de envasados municipal.	Miércoles	08:00 a 17:00	Centro de Capacitaciones
6.	Clases de modalidades flexibles.	Jueves	08:00 a 17:00	Centro de Capacitaciones
7.	Curso de bordado típico municipal.	Viernes	14:00 a 17:00	Salón del Palacio Municipal
8.	Curso de productos de higiene personal y limpieza municipal.	Viernes	08:00 a 17:00	Centro de Capacitaciones

Beneficios para la población:

- ENTREGA DE VERDURA, APOYO DE LA COOPERATIVA CUATRO PINOS S.A.
- ENTREGA DE BEBIDA DE SOYA Y OKARA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Alcira Dalmina Cifuentes Oliva pregunta si hay material suficiente para que se integren mas personas, a lo que la Directora Municipal de la Mujer informa que hay material suficiente, sin embargo en el curso de envasados si deben de traer su material. El Licenciado Julio Francisco de Paz Velásquez, Concejal Cuarto Municipal, informa que en sesión de Concejo Municipal se trato un listado de niños con desnutrición aguda que se encuentran el Municipio, por lo que pregunta si a esos niños se les entrego la ración de Visan-Maga, a lo que la Directora Municipal de la Mujer informa que las raciones de alimentos ya venían designadas a ciertas personas por parte del MAGA y SESAN, el Presidente del COMUDE hace del conocimiento que el Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social es el encargado de dar los datos de niños con desnutrición; La enfermera del puesto de Salud Aura Liliana Alvarado Paredes informa que los las madres de familia llevan a los niños al centro de salud y allí se detectan retardo de crecimiento y bajo peso, sin embargo hay algunas madres de familia que no los llevan a chequeo, por lo que no se puede dar una certeza de todos los niños con desnutrición, San Bartolomé Milpas Altas es el municipio que menos índice de desnutrición tiene por el control que se lleva, se hacen jornadas de vacunaciones y chequeos. Cesar Antonio Giménez representante de SESAN ente articulador de la COMUSAN, encargado de ver los casos con desnutrición, en este mes les presentaron dos niños con desnutrición, SESAN realiza visita a las casas de las familias y se lleva un control, sin embargo hay personas que no llevan a los niños a chequeo por lo que no se pueden detectar fácilmente, así también de los casos que se tiene conocimiento se ha dado seguimiento. Toma la palabra el Doctor Carlos Ubiel Díaz, quien informa que los municipios con menos casos de desnutrición son menos priorizados y en el Municipio actualmente hay 2 casos de desnutrición y se les da seguimiento, existen niños que tienen patologías o enfermedades que no dejan que suban de peso aunque se les administre vitaminas o

medicamento. **-OCTAVO: Presentación de Informe:** El Presidente del COMUDE da la cordial bienvenida a la Gestora de Educación, Cultura y Deportes, Verónica Trinidad Naz López, informando sobre las actividades y programas realizados durante el mes de febrero y marzo del 2024:

- La oficina Municipal de la Protección de la Niñez y Adolescencia -OMPNA- llevo a cabo el proceso de solicitud de donación de silla de ruedas para el señor Julio René de León Fernández, quien sufrió de derrame cerebral e infarto, por lo que quedo incapacitado. Dicha solicitud fue realizada en la Asociación Transiciones, ubicada en el callejón los Horcones No. 48 San Felipe de Jesús, Antigua Guatemala.
- Se presentaron a los instructores de basquetbol y futbol, a los distintos centros educativos, públicos y privados del municipio.
- Presentación del maestro de música e invitación a niños niñas, jóvenes y publico en general a ser parte de la academia municipal de música. En la cual se imparten clases de marimba, guitarra, teclado, violín, entre otras.
- Presentación de maestra de guitarra y canto, e invitación a niños niñas, jóvenes y público en general para que puedan participar en estas clases que darán inicio en el mes de abril los días sábados por la mañana.
- Se implementó la Academia de Boxeo.
- Se coordinaron actividades como talleres, actividades recreativas y educativas con la colaboración de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia UPCV.
- En conjunto con la Unidad de la Prevención comunitaria de la Violencia UPCV, llevó a cabo un taller sobre LA AMISTAD EN PAZ Y ARMONÍA. Participando 100 niños y niñas del Colegio Cristiano Mixto ALELUYA.
- Se impartieron talleres educativos con relación a la prevención de embarazos a temprana edad, en favor de los alumnos del nivel básico del INSTITUTO POR COOPERATIVA.
- Por medio de la Dirección Municipal de la Mujer a través de la Oficina Municipal de la Protección de la Niñez y Adolescencia con el apoyo de la Policía municipal de Tránsito y Policía Municipal se realizó la conferencia de **MEDIDAS DE PREVENCION CONTRA EL CONSUMO DE DROGAS**, a jóvenes y adolescentes de centros educativos
- Se llevó a cabo taller con material reciclable elaborando Macetas.
- Selecciones representativas de la localidad de baloncesto, visitaron el municipio de Panajachel para llevar a cabo partidos de preparación en contra de las selecciones representativas del municipio de Panajachel.
- Comprometidos con la salud bucal de nuestros queridos niños, por medio de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia se gestionaron jornadas de Prevención en salud bucal,

aplicando flúor y dando charlas de higiene Bucal. Los beneficiarios fueron 256 niños de la Escuela Lázaro Axpucá.

- Se realizó una convocatoria de dibujo y pintura donde participarían niños de la escuela Lázaro Axpucá y niños de la Escuelita de Párvulos, el ganador fue plasmado en el mercado la cuchilla.
- Se dio inicio a los campeonatos Inter escolares.
- Diplomado con el Ministerio de Cultura y Deportes a Artesanos, Artistas, Docentes, entre otros, aun se esta pendiente de la fecha.
- A partir del mes de mayo los campeonatos de baloncesto.

El Presidente del COMUDE informa que el Concejo Municipal y la Municipalidad le ha apostado mucho a la niñez y a la Juventud en niveles Primaria, Básicos y Diversificado, en actividades de recreación y deportivas. **NOVENO: Proyectos en Ejecución y por Ejecutar:** Toma la Palabra Nelson Salazar Hernández, Director Municipal de Planificación, quien da a conocer al pleno del COMUDE sobre los proyectos en ejecución y por ejecutar durante el año 2024:

Dentro del Plan Operativo Anual (POA), la Municipalidad contempla beneficiar a todos los habitantes del municipio con la ejecución de diferentes proyectos que fomentan el desarrollo de la población y beneficiar a las cuatro zonas del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez.

1. **CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO MECANICO EN 3A CALLE A 8 - 22 ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ.** Se realizó la construcción de caseta, se verificó que los elementos construidos sean los indicados en planos, el refuerzo empleado es de grado 40 y el concreto mezclado in situ es de 3000 psi, el levantado de muros de caseta está finalizado, Reinicio de la excavación de pozo logrando la profundidad de 560 pies. Avance en un 31.88%.
2. **MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA EN 1A AVENIDA 5 - 12 ZONA 1 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ.** El proyecto inicio el día 14 de marzo del presente año, con la construcción de una rampa y gradas de evacuación y el mejoramiento de las instalaciones de los servicios sanitarios para los niños y niñas que permanecen en la escuela; con un tiempo de ejecución de 4 meses aproximadamente.
3. **AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA 1A AVENIDA DE LA 7A CALLE DE LA ZONA 1 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ** El proyecto consiste en la implementación de una línea de alcantarillado sanitario a lo largo de la 7a calle de la zona 1, beneficiando a las familias residentes del sector, financiado con el aporte de FOMPETROL. Se encuentra en la fase de Adjudicación de una empresa para su ejecución en la modalidad de Contrato.
4. **CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 8A AVENIDA FINAL ZONA 3 SECTOR PANIMAQUIN SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ:** El proyecto

consiste en la implementación de una línea de alcantarillado sanitario a lo largo de la 8a avenida final de la zona 3, sector conocido como Panimaquin, beneficiando a las familias residentes del sector. El proyecto se encuentra en trámite de bitácora y aval de medio ambiente para su ejecución en modalidad de Administración Municipal.

5. **AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 10A AVENIDA PROLONGACION ZONA 1 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ:** El proyecto consiste en la implementación de una línea de alcantarillado sanitario a lo largo de la 10a avenida Prolongación de la zona 1, beneficiando a las familias residentes del sector. Se formula el evento en el sistema de Guatecompras para realizar la ejecución en modalidad de Contrato.
6. **REPARACIONES Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO:** Se ha realizado chapeo, limpieza, mantenimiento en diferentes calles del municipio de San Bartolomé Milpas Altas. De igual forma, se realizan los trabajos de cambio de adoquín y material base para la estabilización y nivelación de calles y avenidas del municipio.
7. **TENDIDO DE BALASTRO EN LA 8A CALLE A DE LA ZONA 3:** El Presidente del COMUDE PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velasquez informa que se ha realizado tendido de balastro en la 8ª Calle A en 300 metros aproximadamente en donde los vecinos también aportaron para el arreglo de la calle, en un futuro se adoquinara, era necesario ya que se aproxima la época de invierno.

DÉCIMO: Informe de proyectos a realizarse después de Semana Santa: El Presidente del COMUDE informa que en relación a los proyectos a realizarse después de la semana santa, son los siguientes:

- Adoquinado en el Sector Panimaquin, planificación ya realizada, solo se esta esperando que se finalice el drenaje sanitario.
- Pavimento Hidráulico en Sector los Guachipilines, se platicara con las personas para ampliar la calle, además hace del conocimiento que tiene a la vista solicitud presentada por el COCODE del Sector los Guachipilines de fecha 28 de febrero del año 2024, por medio del cual solicitan realizar proyecto de adoquinado en el camino que conduce a la 3ª. Avenida zona 2 hacia la 0 avenida las Majadas de la zona 2, tomando en cuenta que allí transitan muchas personas, niños y adultos, además de solicitar servicio de tragantes y alumbrado público. Informa que ya se tomo en cuenta dicha solicitud y se empezara a trabajar en colocar alumbrado de parte del Polideportivo.
- Drenaje Sanitario en la 10ª Avenida.
- Proyecto en la 7ª calle, con el COCODE de doña Maura.
- Se colocará un rotulo en la entrada de la Cuchilla para que el mercado no pase desapercibido
- Drenaje Sanitario en Sector el Chijulin, se esta trabajando en dicho proyecto y se colocara adoquín para ingreso de vehículos.

- Se colocarán planchas en las cunetas de la carretera, para mejor paso peatonal y cunetas camino a la cumbre. La Joya y la Colonia se encuentra dentro del POA de este año 2024 y se pavimentara el ingreso y egreso.

Presidenta del COCODE "El Chijulin" zona 4 Jakeline Susana Axpuc González pregunta si el proyecto del Chijulin se ejecutara hacia abajo o hacia arriba también, a lo que el Presidente del COMUDE informa que por el momento se ejecutara hacia abajo ya que ha dado varios problemas pero se tomara en cuenta. La Directora del CEM solicita que se arregle el paso por la fardali saliendo para la cuchilla a lo que el Presidente del COMUDE informa que se arreglara el paso y los túmulos.

DECIMO PRIMERO: Puntos Varios:

- Axel Guillermo Núñez representante del Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, informa que hay casos activos de Dengue, por lo que presenta la Sala Situacional de Vectores, el cual tiene como fin primordial el control, enfocándose principalmente en la enfermedad social del Dengue, educando a las personas a cambiar hábitos, haciendo mención que este año ya falleció una persona y un niño a nivel nacional, 15 casos reportados a la semana 12 en el Municipio, es necesario controlar dicha enfermedad, se tienen 5 objetivos en la Sala Situacional: Participación Social, Comunicación Social para que las personas no se automediquen ya que el 90% de las personas que fallecieron fue por automedicarse; saneamiento del medio (criaderos, eliminación de inservibles, llantas, botes, botellas, entre otros), el fumigar puede causar una alergia por lo que se recomienda que se dejen 20 minutos como máximo para volver a entrar al lugar fumigado; Manejo integrado de vectores; Vigilancia Epidemiológica. Derivado de las medidas de prevención se toma desde las viviendas, las personas hacen caso omiso a las prevenciones que se realizan. Personas Informadas por Municipio, en San Bartolomé se ha informado a 130 personas (13%). Casas deschatarrizadas 2023: Meta 2016, alcanzadas 1928 (90%). En el año 2023 lo que mas prevaleció en la eliminación de inservibles fueron las llantas. Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González informa que es un proyecto importante la nomenclatura de las casas y pregunta acerca de las pruebas de dengue, el Doctor Carlos Ubiel Díaz Chávez indica que las pruebas de dengue se priorizan mas los municipios que tienen mas casos y hay pruebas en Sumpango Sacatepequez.
- Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1 zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González:
 1. Rosas: En octubre por parte del MAGA informaron existe una normativa que se debía de pedir permiso para realizar rosas con la Policía Municipal, ya que hay muchas personas imprudentes, reportar las rosas con los agentes de la PM.
 2. Limpieza del retorno, cámaras en donde están los basureros clandestinos más grandes para captar a las personas.

- 1) María del Rosario Lorenzana, representante de la Joya, hace del recordatorio acerca del asfalto en la colonia ya que pasan muchos carros, solicita la limpieza de la basura que dejan en los terrenos baldíos. El Presidente del COMUDE informa que la UGAM realizara limpieza en los lugares, además el Concejo Municipal aprobó la creación de 3 plazas mas para personal de Tren de Aseo.
- 2) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz, solicita que se realice mejoras al poste de luz ubicado en la 3ª avenida de la zona 3, ya que no funciona. El Presidente del COMUDE informa que ya que se han reparado, sin embargo se arreglara, el Comisario de la Policía Municipal informa que ya se platico con la Empresa Eléctrica y el problema es a nivel nacional por las hidroeléctricas.

DECIMO SEGUNDO: CIERRE DE SESIÓN: No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo diecisiete horas con diez minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-

César Antonio Jiménez Pérez
Monitor Titular SESAN

Ing. Gilberto Cujuj Patal
Representante del MAGA

Carlos Ubiel Díaz Chávez
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social

Olga Lily Cabrera Blanco
Representante de RENAP

Ruth Marcela Juárez Juárez
Presidente del COCODE
3ra calle "B" zona 4 El Plan

Astrid Mileidy Jop López
Representante de MIDES

Enio Dinocrates de León Cifuentes
Representante de Caminos, Zona Vial
Chimaltenango - Sacatepéquez

Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social

Dina Concepción Aspuac Velasquez
Representante de Educación

Jakeline Susana Apxuac González
Presidenta del COCODE "El Chijulin"
zona 4.

Magdaligia Martinez

Magdaligia Martinez Martínez de Díaz
Presidente del COCODE La Zarcita 6ª
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación
Final El Peral Zona 3

Lesbia Nineth Axpuc Pixtun de Velásquez

Lesbia Nineth Axpuc Pixtun de Velásquez
Presidenta del COCODE Mercado La Cuchilla

Alcira Dalmina Cifuentes de González

Alcira Dalmina Cifuentes de González
Presidenta del COCODE Colonia Vistas
de San Bartolomé 1, zona 4

Elida Judith Gómez Ramírez

Elida Judith Gómez Ramírez
Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona
03 Sector Estadio Municipal

Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac

Nohelia Haydee Aspuac Jop de Aspuac
Presidenta del COCODE Sector Los
Guachipilines zona 2

Maria Cristina Pérez Figueroa

Maria Cristina Pérez Figueroa
Presidenta del COCODE Sector La
Décima Avenida de la zona 1

Xiomara del Carmen Pacheco

Xiomara del Carmen Pacheco
Presidenta del COCODE Del Sector
Central de la zona 1

Maria del Mar Velásquez Azurdia

Maria del Mar Velásquez Azurdia
Representante de la Cooperativa "San
Bartolome Milpas Altas" R.L.

Eliza Gabriela Axpuc Samayoa

Eliza Gabriela Axpuc Samayoa
Encargada de la Unidad de
Gestión Ambiental Municipal

Karen Irlanda Culajay Aguilar

Karen Irlanda Culajay Aguilar
Directora Municipal de la Mujer

Verónica Trinidad Naz López

Verónica Trinidad Naz López
Gestora de Educación, Cultura y
Deportes



Nelson Salazar Hernández

Nelson Salazar Hernández
Director Municipal de
Planificación

Carlos Humberto Baxac Martínez

Carlos Humberto Baxac Martínez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE

José Luis Juárez

José Luis Juárez
Concejal Segundo, nombrado por
el Concejo Municipal ante el
COMUDE

Alberto Vielman Jerez

Alberto Vielman Jerez
Secretario Municipal

PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velasquez

PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velasquez
Presidente del COMUDE



SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 02-2024: En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, el día catorce de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con cincuenta y tres minutos estando constituidos en el salón de esta municipalidad con el objeto de realizar la segunda reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; estando como representante Sindicatura Municipal y Alberto Vielman Jerez, Secretario Municipal, quien certifica para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERA PARTE

-PRIMERO: Verificación del quórum: Se dio inicio con la reunión estando presentes las siguientes personas, Alcalde Municipal Rubén Ernesto Apxuac Velásquez, Carlos Humberto Baxac Martínez Sindico Primero, Elida Judith Gómez, Verónica Trinidad Naz López Gestora Educativa Municipal, cultura y deportes, Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora de la Dirección Municipal de la Mujer Elmer Trinidad Velásquez Apxuaca Encargado de la Oficina de Aguas y Saneamiento -OMAS-, Eliza Apxuaca Samayoa -UGAM-, Karla Rebeca Velasquez Cáceres Escuela Oficial Bilingüe, Astrid Joop -MIDES-, Cesar Antonio Jiménez Pérez Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez, Astrid Jop representante de MIDES, José Méndez representante de SESAN, señor Conrado Herrera Técnico de Salud representante de -MSPAS-, Licenciada Ana Del Carmen Juarez representante del Ministerio Público, Licenciada Teresa Palala, representante de -MSPAS-, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González, Representante del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Amelia Hernández Presidenta del COCODE del Sector La Décima Avenida de la Zona 1, Mirian Hernández -MINEDUC- Oscar Lisandro Ramirez Arriola -MAGA- Johana Gutiérrez Luñiga -MAGA-.

SEGUNDO: Apertura y Bienvenida: Karen Irlanda Culajay da la cordial de bienvenida a los representantes de COCODES, instituciones públicas y personal municipal a la SEGUNDA reunión del año dos mil veinticuatro, de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, con el objetivo de tratar temas que beneficien el desarrollo de la población, en especial de las familias de escasos recursos, niños y niñas con desnutrición y mujeres del municipio; Así también el Alcalde Municipal Rubén Ernesto Apxuac Velásquez da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su participación.

TERCERO: Acuerdos y compromisos del acta anterior: se dio lectura a los acuerdos y compromisos.

CUARTO: Lectura y aprobación de la propuesta de Agenda de Trabajo: Previa lectura de agenda con la señal acostumbrada, queda aprobada.

PUNTOS MEDULARES:

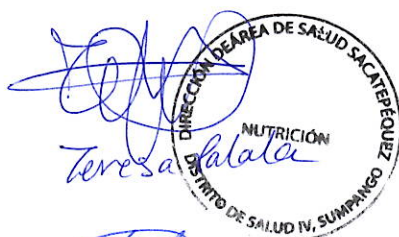
-QUINTO: Presentación de la sala situacional de los casos de los niños con DA y resultados de SSM SAN: Siguiendo con el orden de agenda se informa sobre Embarazos en adolescentes, reportes de niños con desnutrición, niños atendidos en puesto de salud.

APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO, 2024

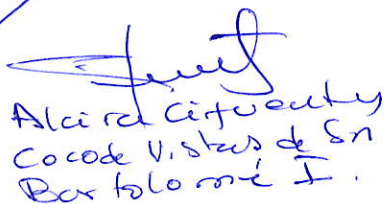
[illegible]

-SEXTO: Aprobación de POACOMUSAN 2024: En el orden de agenda, toma la palabra Cesar Antonio Jiménez Pérez, Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez, presenta la socialización del POACOMUSAN 2024, presenta formato de MSPAS en el cual contiene el número de viviendas con acceso a agua potable y drenaje, así mismo presenta un censo de niños inscritos a nivel primario y preprimario. **-SEPTIMO: Socialización del plan de acción institucional:** Se presenta un formato indicando el nivel de desempleo, mala información de la comunidad, entre otros, los cuales son un problema en el municipio. Se trataron diferentes temas como cursos para madres de familia del municipio, mismos que tendrán el apoyo de parte de la Oficina Municipal de la Mujer, así mismo se habló sobre la planificación de reuniones para brindarle información de distintos temas de beneficio para madres de familia, personas de la tercera edad. Se llevan a cabo el club de embarazadas el día 15 de cada mes, por lo cual Karen Culajay Directora de la DMM indicó que se estará haciendo entrega de leche de soya a las mujeres que asistan. **-OCTAVO: Categorización de comunidades en riesgo a inSAN;** toma la palabra Cesar Antonio Jiménez Pérez, Monitor Municipal de SESAN Sacatepéquez, primeramente, indicando que distintas comunidades de Sacatepéquez presentaron pérdidas en sus cosechas, siendo uno de estos el Municipio de Xenacoj, por lo que se llevarán a cabo distintas Categorizaciones en el transcurso de los meses, por lo cual los presentes alzaron la mano en aprobación a estas. **-NOVENO: Socialización de los puntos a tratar en la próxima COMUSAN:** 1) intervenciones a familias con niños en DA; 2) informe de intervenciones línea de acción CGNN (MAGA, MIDES, MSPAS, Municipalidad, SESAN, MINEDUC) **-DECIMO: Puntos varios:** 1. **Envío de acta de mes de febrero:** Toma la palabra la Directora Karen Irlanda Culajay, indicando que se enviará cada acta de las reuniones que se llevarán y se llevan cabo cada mes a través de Whatsapp. 2. **Confirmación de grupos para cursos central de alimentos:** Se habló que cada establecimiento se hará responsable de presentar a 10 personas como mínimo para recibir los talleres, los cuales serán impartidos por la mañana y por la tarde en los horarios de 08:00 a.m a 12:00 p.m. y 14:00 a 17:00 horas p.m. 3. **Solicitud de ayuda de parte de COMUSAN a la comunidad:** Tres personas vecinas del municipio solicitan alimentos para sus hijos, una con trillizos, una con hijos gemelos, y una con un caso especial de enfermedad hidrocefalia; por lo que la comisión de seguridad alimentaria, COCODES y diferentes instituciones se comprometen a realizar un aporte de insumos que son necesarios para las familias, los cuales son captados por la DMM para ser entregados a las personas antes mencionadas. **-DECIMO PRIMERO: Acuerdos y compromisos:** Próxima COMUSAN jueves 11 de abril del año en curso. **-DECIMO SEGUNDO: Cierre de Sesión:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con veinte minutos, en ella comparecemos los que participamos, damos fe.

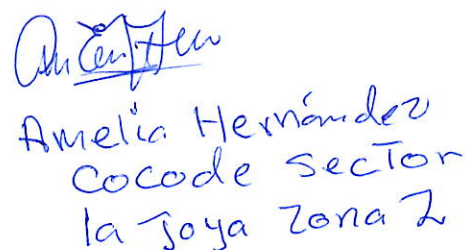

CESAR JIMÉNEZ PÉREZ
SESAN M.M.

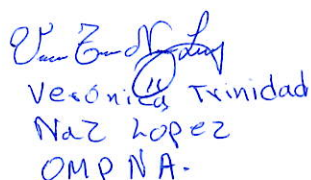

TERESA PALALA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD SACATEPÉQUEZ
NUTRICIÓN
INSTITUTO DE SALUD IV, SUMPAINGO

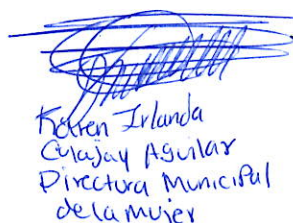

CONRADO HERRERA

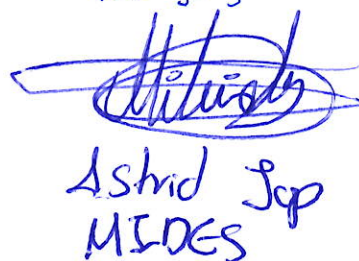

ALCIRA CIFUENTES
COCODE VISTAS DE SAN
BARTOLOMÉ I.


MIRIAM HERNÁNDEZ
MINEDUC


AMELIA HERNÁNDEZ
COCODE SECTOR
LA JOYA ZONA 2


VERÓNICA TRINIDAD
NAZ LOPEZ
OMPA.


KAREN IRLANDA
CULAJAY AGUILAR
DIRECTORA MUNICIPAL
DE LA MUJER


ASHRID JOP
MIDES